

# MEMORIA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD “PRECIOS PERCIBIDOS Y PAGADOS POR LOS AGRICULTORES Y AGRICULTORAS EN ANDALUCÍA”

## ÍNDICE

0. IDENTIFICACIÓN.....	2
1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. ÁMBITO DE ESTUDIO.....	6
3. RECOGIDA O CAPTURA DE DATOS.....	7
4. FLUJO O PROCESO DE TRABAJO.....	8
5. PLAN DE DIFUSIÓN.....	10
6. CALIDAD.....	11
7. ANEXOS.....	12





## 0. IDENTIFICACIÓN

- **Código y denominación de la actividad:** 09.02.26 Estadística de precios percibidos y pagados por los agricultores y agricultoras en Andalucía.
- **Organismo responsable:** Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.
- **Unidad ejecutora:** Servicio de Estudios y Estadísticas. Secretaría General de Agricultura, Ganadería y Alimentación.
- **Organismos colaboradores y convenio:**

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a través del Convenio entre el Ministerio y la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, en materia de estadística. ([Ver último convenio](#))



## 1. INTRODUCCIÓN

- **Objetivos:**

Conocer la evolución nacional mensual y anual de los precios percibidos por los agricultores y agricultoras por la venta de productos agrarios que generan mediante la elaboración de precios medios e índices de precios. Estos índices son calculados por el MAPA con los precios mensuales suministrados por las comunidades autónomas.

Esta operación estadística está armonizada dentro de la UE en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016. Reglamento SAIO (Statistics on Agricultural Input and Output).

Los índices de precios medios de producción agraria (INPUT), son indicadores básicos utilizados para el cálculo de la evolución de la renta agraria.

- **Marco conceptual:**

Precio percibido: Precio de mercado que percibe el agricultor o ganadero por la venta de los productos agrarios, de calidad media, situados en la explotación agraria y sin I.V.A.

Precio pagado: Precio de mercado que paga el agricultor o ganadero por los medios de producción (bienes y servicios) de calidad media, situados en la explotación agraria y sin I.V.A.

Índice de precios: Mide las variaciones que se producen en los precios en el tiempo y el espacio. En concreto, se estudian las variaciones producidas en los precios agrarios en un período de tiempo (mes o año).

Posición Comercial: indica la situación del producto, variando en función del mismo. Al ser precios en origen se consideran las posiciones comerciales más próximas al agricultor y ganadero.

- **Marco jurídico:**

Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública.

Ley 4/1989, de 12 de diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Ley 9/2023, de 25 de septiembre, por la que se aprueba el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2023-2029 y sus programas estadísticos y cartográficos de desarrollo.

Reglamento (UE) 2022/2379 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de noviembre de 2022, relativo a las estadísticas sobre insumos y producción agrícolas, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 671/2008 de la Comisión y por el que se derogan los Reglamentos (CE) n.º 1165/2008, (CE) n.º 543/2009 y (CE) n.º 1185/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo y la Directiva 96/16/CE del Consejo. Denominado también como Reglamento SAIO (Statistics on Agricultural Input and Output).



Reglamento de Ejecución (UE) 2023/1579 de la Comisión de 31 de julio de 2023, por el que se establecen normas para la aplicación del Reglamento (UE) 2022/2379 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a las estadísticas sobre precios agrícolas.

- **Antecedentes:**

Esta actividad fue asumida por la Consejería de Agricultura y Pesca (actual Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural) tras las transferencias de las competencias del actual Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación en virtud de convenios anuales de colaboración entre ambos organismos en materia de estadística.

Se consideró estadística oficial de la Junta de Andalucía en 1993, año en el que se incluyó en el primer Programa Estadístico Anual de Andalucía, aunque se realizaba desde 1984 por la Consejería con la ayuda de organismos oficiales provinciales y comarcales.

En marzo de 2009 entraba en vigor el Convenio marco 2009-2012 en materia de estadística suscrito entre la Consejería de Agricultura y Pesca (C.A.P.), y el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (M.A.R.M), actuales CAPADR y MAPA. Este Convenio ha sido posteriormente prorrogado en su duración hasta el 31 de diciembre de 2013. No obstante, se ha continuado formalizando anualmente los convenios para desarrollar las distintas actividades.

- **Justificación y utilidad:**

Información necesaria tanto para el propio sector como para la Administración para llevar a cabo comparaciones anuales entre las producciones agrarias y los gastos fuera del sector a lo largo de los años.

Los precios percibidos y pagados constituyen una información básica y son útiles para el cálculo de los Índices de Precios Agrarios y las Cuentas Económicas de la Agricultura.

Adicionalmente, existe la necesidad de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en la normativa mencionada y en el convenio anual con el MAPA referidas a notificación de precios mensuales al MAPA para el cálculo de los Índices de Precios y su traslado a la Comisión Europea.

- **Restricciones y alternativas:**

- *Restricciones externas:* Dificultades por parte de las fuentes de información para superar el rechazo inicial a aportar una información sobre los precios que obtienen de su actividad comercial y que en gran medida consideran información sensible. Imposibilidad de contrastar los datos mediante ponderación de precios y cantidades comercializadas. Únicamente se obtienen precios sin cantidades comercializadas.
- *Restricciones internas:* No proceden en esta actividad.
- *Alternativas:* Estudiar la posibilidad de establecer por normativa la obligación de comunicar precios y cantidades comercializadas de productos agrícolas y ganaderos a empresas beneficiarias de ayuda públicas.



- **Comparabilidad territorial:** En lo referente a la existencia de otros trabajos equivalentes, en el ámbito estatal, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación publica mensualmente a partir de la información suministrada por las Comunidades Autónomas los Índices y Precios Percibidos y Pagados Agrarios.



## 2. ÁMBITO DE ESTUDIO

- **Objeto de estudio:** Sector agrario de Andalucía.
- **Resolución, escala o desagregación del objeto de estudio:** La desagregación territorial máxima alcanzada con la que se trabaja es a nivel de provincia.
- **Fenómenos o variables:**

Precios mensuales de determinados productos agrícolas percibidos por los agricultores en origen.

Precios de todos los Inputs pagados por los productores.

ANEXO I Relación de precios percibidos.

ANEXO II Relación de precios pagados.



### 3. RECOGIDA O CAPTURA DE DATOS

- **Sujeto informante:** Los precios mensuales en origen son suministrados por una empresa adjudicataria de un contrato cuya licitación se tramita mediante un procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada.

El objeto de la contratación es disponer de información procedente de empresas especializadas que, por su vinculación al sector y conocimientos de los mercados y ubicación en el territorio, estén en óptimas condiciones para poder facilitar la información requerida.

El sujeto informante por tanto son los titulares de las explotaciones y Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

- **Tipología de datos a suministrar:** precios en mercados representativos para cada uno de los productos agrarios de la zona indicados en el pliego de prescripciones técnicas. La información requerida debe hacer referencia al producto, variedad, categoría, mercado y posición comercial, y se obtienen y reciben mensualmente en la Consejería.
- **Periodicidad:** Mensual.
- **Método de obtención:**

El sujeto informante obtiene la información sobre el terreno al disponer de una red de informadores que le suministran los precios.

La red de informadores locales suministran los precios a la empresa contratada mediante un cuestionario diseñado por el MAPA en base a los productos agrícolas y ganaderos representativos de cada provincia, así como a la reglamentación europea. Los datos son remitidos a las Delegaciones Provinciales, donde son revisados y validados antes de su envío a la Unidad ejecutora, que, tras una nueva validación, los publica y envía al MAPA.



#### 4. FLUJO O PROCESO DE TRABAJO

- **Preparación y tratamiento base de la información:** Se realiza un proceso de revisión de la información, los datos son grabados en la aplicación informática del Observatorio de Precios y Mercados por las Delegaciones Territoriales. En el Servicio de Estudios y Estadísticas de la Consejería, se supervisa la información y se generan ficheros para su envío mensual al MAPA.
- **Garantía del secreto estadístico y protección de datos personales.** No se presentan datos susceptibles de secreto estadístico puesto que se agregan hasta nivel provincial. Tampoco se presentan datos susceptibles de protección de datos personales
- **Codificación, estándares, nomenclaturas y clasificaciones utilizadas:** Son los que se utilizan en las actividades de las que se recopila la información, no existiendo ninguna nomenclatura específica para el desarrollo de esta actividad.
- **Mantenimiento, conservación y actualización:** La actualización de los productos cuyos precios se recaban, viene determinada por los cambios de base que se realizan periódicamente por el MAPA y que remite a las Comunidades Autónoma. De este modo, se selecciona para cada producto una muestra representativa, según las zonas geográficas de producción más importantes a escala nacional y los mercados con mayor volumen de comercialización.

Para calcular la estructura de ponderación para cada producto, el MAPA realiza las siguientes operaciones:

- Obtención de la media aritmética de las cantidades producidas/comercializadas durante tres campañas, para cada provincia.
- Cálculo en porcentaje de la importancia de cada producto en cada provincia,
- Selección de las provincias más representativas que acumulan el 80% de la producción o comercialización.
- El precio nacional de un producto se calcula a partir de los precios provinciales, ponderados según su importancia,

Tras recibir las tablas con las nuevas ponderaciones, el Servicio de Estudios y Estadísticas, actualiza el listado de productos, modifica la aplicación informática y comunica al sujeto informante las nuevas necesidades de información.

Otra posibilidad de cambios en la selección de productos se origina por aquellas modificaciones de la normativa nacional o comunitaria que supongan para la Consejería la obligación de comunicar los precios de nuevos productos al MAPA.



El Período Base para el establecimiento de las ponderaciones, se considera el trienio centrado en el año Base. El MAPA calcula mediante fórmulas específicas los precios medios mensuales y anuales.

A partir de los precios anteriores y aplicando la fórmula de *Laspeyres*, se elaboran los Índices de Precios Percibidos y Pagados por los agricultores y ganaderos tomando como base un año determinado.



## 5. PLAN DE DIFUSIÓN

- **Producto :** Estadística de precios percibidos y pagados por los agricultores y agricultoras en Andalucía.
- **Tipo de resultados y formatos:** se facilita a los usuarios la información en la web de la Consejería que permite la descarga de los precios percibidos en formato de hoja de cálculo.
- **Periodicidad:** Semanal
- **Usuarios:** Administraciones públicas, entidades públicas y privadas, agentes económicos y sociales, y ciudadanía. No se prevén procedimientos para evaluar la satisfacción y calidad percibida por los usuarios.



## 6. CALIDAD

- Respecto al **productor de los datos**:
  - **Reproducibilidad del proceso**: en la medida de lo posible se documenta el proceso internamente lo que permite reproducirlo.
  - **Oportunidad**: la información de los precios de un mes "n" se publican aproximadamente en el mes "n+2".
  - **Puntualidad**: Los datos se publican en el plazo indicado en el apartado anterior durante el año.
  - **Disposición y disponibilidad**: a través del “Buzón de consulta” disponible en la web existe la posibilidad de hacer llegar cualquier consulta o petición de datos de los usuarios y responder a la misma.
- Respecto a los **procesos**, los datos son revisados y contrastados antes de su publicación por el Servicio de Estudios y Estadísticas.
- Respecto a los **resultados**:
  - **Relevancia y utilidad**: la información generada es relevante ya que permite cuantificar la evolución de los precios durante todos los meses del año y de utilidad por constituir una referencia para los usuarios.
  - **Precisión y confiabilidad**: la información generada es precisa y fiable, al ser suministrada por empresas con una experiencia contrastada en la captación de los precios.
  - **Nivel de estandarización o conformidad**: los datos y metadatos han sido obtenidos aplicando los principios del “Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas”.
  - **Esquema de calidad**: no se sigue ningún estándar.



## **7. ANEXOS**

**ANEXO I: RELACIÓN DE PRECIOS PERCIBIDOS**

**ANEXO II: RELACIÓN DE PRECIOS PAGADOS**



## ANEXO I: RELACIÓN DE PRECIOS PERCIBIDOS

GRUPO	PRODUCTO	POSICIÓN COMERCIAL
CEREALES	Trigo blando o semiduro	A granel, s/almacén agricultor
CEREALES	Trigo duro	A granel, s/almacén agricultor
CEREALES	Arroz	A granel, s/almacén agricultor
CEREALES	Cebada 6cc	A granel, s/almacén agricultor
CEREALES	Cebada 2cc	A granel, s/almacén agricultor
CEREALES	Avena	A granel, s/almacén agricultor
CEREALES	Centeno	A granel, s/almacén agricultor
CEREALES	Maíz grano	A granel, s/almacén agricultor
CEREALES	Sorgo grano	A granel, s/almacén agricultor
LEGUMINOSAS	Judías secas	A granel, s/almacén agricultor
LEGUMINOSAS	Lentejas	A granel, s/almacén agricultor
LEGUMINOSAS	Garbanzos	A granel, s/almacén agricultor
LEGUMINOSAS	Habas secas	A granel, s/almacén agricultor
LEGUMINOSAS	Yeros	A granel, s/almacén agricultor
LEGUMINOSAS	Veza grano	A granel, s/almacén agricultor
TUBÉRCULOS	Patata extratemprana y temprana	A granel, s/almacén agricultor
TUBÉRCULOS	Patata media estación y tardía	A granel, s/almacén agricultor
CULTIVOS INDUSTRIALES	Remolacha azucarera	A granel, s/muelle ind. transformadora
CULTIVOS INDUSTRIALES	Algodón bruto	A granel, s/muelle ind. transformadora
CULTIVOS INDUSTRIALES	Girasol	A granel, s/muelle ind. transformadora
CULTIVOS INDUSTRIALES	Tabaco seco)	A granel, s/muelle ind. transformadora
CULTIVOS INDUSTRIALES	Azafrán tostado	A granel, s/almacén agricultor
CULTIVOS INDUSTRIALES	Aceituna para aderezo	A granel, s/explotación recolectada
CULTIVOS FORRAJEROS	Heno de alfalfa	Empacada, s/almacén agricultor
CULTIVOS FORRAJEROS	Veza para forraje	Empacada, s/almacén agricultor
CÍTRICOS	Naranja grupo navel	En árbol sin recolectar
CÍTRICOS	Naranja grupo blancas	En árbol sin recolectar
CÍTRICOS	Naranja para industria	A granel, s/almacén agricultor
CÍTRICOS	Grupo Satsumas	En árbol sin recolectar
CÍTRICOS	Grupo Clementinas	En árbol sin recolectar
CÍTRICOS	Grupo otras mandarinas	En árbol sin recolectar
CÍTRICOS	Limón	En árbol sin recolectar
FRUTALES NO CÍTRICOS	Manzana consumo en fresco	A granel, s/almacén comprador
FRUTALES NO CÍTRICOS	Pera consumo en fresco	A granel, s/almacén comprador
FRUTALES NO CÍTRICOS	Níspero	A granel, s/almacén comprador
FRUTALES NO CÍTRICOS	Albaricoque consumo en fresco	A granel, s/almacén comprador
FRUTALES NO CÍTRICOS	Nectarina	A granel, s/almacén comprador



GRUPO	PRODUCTO	POSICIÓN COMERCIAL
FRUTALES NO CÍTRICOS	Melocotón consumo en fresco	A granel, s/almacén comprador
FRUTALES NO CÍTRICOS	Cereza	A granel, s/almacén comprador
FRUTALES NO CÍTRICOS	Ciruela	A granel, s/almacén comprador
FRUTALES NO CÍTRICOS	Uva de mesa	Sobre cepa sin recolectar
FRUTALES NO CÍTRICOS	Higos y Brevas	A granel, s/almacén comprador
FRUTALES NO CÍTRICOS	Chirimoya	A granel, s/almacén comprador
FRUTALES NO CÍTRICOS	Aguacate	A granel, s/almacén comprador
FRUTALES NO CÍTRICOS	Plátano	A granel, s/explotación agricultor
FRUTALES NO CÍTRICOS	Fresón	A granel, s/explotación agricultor
FRUTALES NO CÍTRICOS	Almendra	A granel, s/alm. may. o industria
FRUTALES NO CÍTRICOS	Avellana	A granel, s/alm. may. o industria
HORTALIZAS	Lechuga	A granel, s/alm. compr., sin embal.
HORTALIZAS	Escarola	A granel, s/alm. compr., sin embal.
HORTALIZAS	Coliflor	A granel, s/alm. compr., sin embal.
HORTALIZAS	Col-repollo	A granel, s/alm. compr., sin embal.
HORTALIZAS	Tomate para industria	A granel, s/alm. compr., sin embal.
HORTALIZAS	Tomate para consumo en fresco	A granel, s/alm. compr., sin embal.
HORTALIZAS	Zanahoria	A granel, s/alm. compr., sin embal.
HORTALIZAS	Guisante consumo en fresco	A granel, s/alm. compr., sin embal.
HORTALIZAS	Guisante para industria	A granel, s/alm. compr., sin embal.
HORTALIZAS	Cebolla	A granel, s/alm. compr., sin embal.
HORTALIZAS	Pepino	A granel, s/alm. compr., sin embal.
HORTALIZAS	Puerro	A granel, s/alm. compr., sin embal.
HORTALIZAS	Pimiento para industria	A granel, s/alm. compr., sin embal.
HORTALIZAS	Pimiento consumo en fresco	A granel, s/alm. compr., sin embal.
HORTALIZAS	Alcachofa para industria	A granel, s/alm. compr., sin embal.
HORTALIZAS	Alcachofa consumo en fresco	A granel, s/alm. compr., sin embal.
HORTALIZAS	Espárrago consumo en fresco	A granel, s/alm. compr., sin embal.
HORTALIZAS	Espárrago para industria	A granel, s/alm. compr., sin embal.
HORTALIZAS	Melón	A granel, s/alm. compr., sin embal.
HORTALIZAS	Sandía	A granel, s/alm. compr., sin embal.
HORTALIZAS	Calabacín	A granel, s/alm. compr., sin embal.
HORTALIZAS	Ajo seco	A granel, s/explotación agricultor
HORTALIZAS	Haba verde	A granel, s/alm. compr., sin embal.
HORTALIZAS	Judía verde para industria	A granel, s/alm. compr., sin embal.
HORTALIZAS	Judía verde consumo en fresco	A granel, s/alm. compr., sin embal.
HORTALIZAS	Espinaca	A granel, s/alm. compr., sin embal.
HORTALIZAS	Champiñón	A granel, s/alm. compr., sin embal.
HORTALIZAS	Berenjena	A granel, s/alm. compr., sin embal.



GRUPO	PRODUCTO	POSICIÓN COMERCIAL
HORTALIZAS	Acelga	A granel, s/alm. compr., sin embal.
VINO Y MOSTO	Mosto	A granel, s/bodega
VINO Y MOSTO	Vino blanco DOP + IGP (R(CE) 479/2008)	A granel, s/bodega
VINO Y MOSTO	Vino blanco varietal + otros (R(CE) 479/2008)	A granel, s/bodega
VINO Y MOSTO	Vino tinto y rosado DOP + IGP (R(CE) 479/2008)	A granel, s/bodega
VINO Y MOSTO	Vino tinto y rosado varietal + otros (R(CE) 479/2008)	A granel, s/bodega
VINO Y MOSTO	Uva para Transformación	A granel, s/bodega
ACEITE DE OLIVA	Aceite de Oliva Virgen extra de < 0,8° (R(CE)1513/2001)	A granel, s/bodega
ACEITE DE OLIVA	Aceite de Oliva Virgen de 0,8° a 2° (R(CE)1513/2001)	A granel, s/bodega
ACEITE DE OLIVA	Aceite de Oliva Lampante de > 2° (R(CE)1513/2001)	A granel, s/bodega
ACEITE DE OLIVA	Aceituna para Almazara	A granel, s/bodega
FLORES Y PLANTAS ORNAMENTALES	Flor Cortada Claveles	Salida explotación agricultor
FLORES Y PLANTAS ORNAMENTALES	Flor Cortada Rosas	Salida explotación agricultor
FLORES Y PLANTAS ORNAMENTALES	Otras flores cortadas	Salida explotación agricultor
FLORES Y PLANTAS ORNAMENTALES	Flor en tiesto	Salida explotación agricultor
FLORES Y PLANTAS ORNAMENTALES	Plantas ornamentales	Salida explotación agricultor
GANADO PARA ABASTO	Terneros (para abasto)	Salida explotación ganadera
GANADO PARA ABASTO	Toros (para abasto)	Salida explotación ganadera
GANADO PARA ABASTO	Novillas (para abasto)	Salida explotación ganadera
GANADO PARA ABASTO	Vacas (para abasto)	Salida explotación ganadera
GANADO PARA ABASTO	Cordero Lechal	Salida explotación ganadera
GANADO PARA ABASTO	Cordero Recental	Salida explotación ganadera
GANADO PARA ABASTO	Cordero Pascual	Salida explotación ganadera
GANADO PARA ABASTO	Ovino mayor (oveja)	Salida explotación ganadera
GANADO PARA ABASTO	Cabrillo Lechal	Salida explotación ganadera
GANADO PARA ABASTO	Chivos	Salida explotación ganadera
GANADO PARA ABASTO	Caprino mayor	Salida explotación ganadera
GANADO PARA ABASTO	Cerdo cebado Ibérico	Salida explotación ganadera
GANADO PARA ABASTO	Cerdo cebado otras razas	Salida explotación ganadera
GANADO PARA ABASTO	Cerdos desvieje	Salida explotación ganadera
GANADO PARA ABASTO	Pollo de granja	Salida explotación avícola
GANADO PARA ABASTO	Gallinas	Salida explotación avícola
GANADO PARA ABASTO	Conejos	Salida explotación ganadera
PRODUCTOS GANADEROS	Leche de vaca	Salida explotación ganadera



GRUPO	PRODUCTO	POSICIÓN COMERCIAL
PRODUCTOS GANADEROS	Leche de oveja	Salida explotación ganadera
PRODUCTOS GANADEROS	Leche de cabra	Salida explotación ganadera
PRODUCTOS GANADEROS	Huevos	Salida explotación avícola
PRODUCTOS GANADEROS	Lana	Salida explotación ganadera
GANADO PARA VIDA	Vacas aptitud leche	Salida explotación ganadera
GANADO PARA VIDA	Vacas aptitud carne	Salida explotación ganadera
GANADO PARA VIDA	Novillas aptitud leche	Salida explotación ganadera
GANADO PARA VIDA	Novillas aptitud carne	Salida explotación ganadera
GANADO PARA VIDA	Ternero/as descalostrados (1-3 sem.)	Salida explotación ganadera
GANADO PARA VIDA	Ternero/as destetados (3-7 meses)	Salida explotación ganadera
GANADO PARA VIDA	Ovejas	Salida explotación ganadera
GANADO PARA VIDA	Primalas	Salida explotación ganadera
GANADO PARA VIDA	Cabras	Salida explotación ganadera
GANADO PARA VIDA	Lechones	Salida explotación ganadera
GANADO PARA VIDA	Pollitos de 1 día	Integrador a avicultor
GANADO PARA VIDA	Pollitas de 1 día	Integrador a avicultor



## ANEXO II: RELACIÓN DE PRECIOS PAGADOS

GRUPO	SUBGRUPO	PRODUCTO
Fertilizantes	Fertilizantes simples	Sulfato amónico 21 %
Fertilizantes	Fertilizantes simples	Nitrosulfato amónico 26 %
Fertilizantes	Fertilizantes simples	Nitrato amónico cálcico 20,5 %
Fertilizantes	Fertilizantes simples	Nitrato amónico cálcico 26 %
Fertilizantes	Fertilizantes simples	Nitrato amónico 33,5 %
Fertilizantes	Fertilizantes simples	Urea 46 %
Fertilizantes	Fertilizantes simples	Superfosfato de cal 18 % (polvo)
Fertilizantes	Fertilizantes simples	Superfosfato de cal de 18 % (grano)
Fertilizantes	Fertilizantes simples	Cloruro potásico 60 %
Fertilizantes	Fertilizantes simples	Sulfato potásico 50 %
Fertilizantes	Fertilizantes simples	Solución nitrogenada 32 %
Fertilizantes	Fertilizantes complejos	M A P (Fosfato monoamónico)
Fertilizantes	Fertilizantes complejos	D A P (Fosfato diamónico)
Fertilizantes	Fertilizantes complejos	7 / 12 / 7
Fertilizantes	Fertilizantes complejos	8 / 15 / 15
Fertilizantes	Fertilizantes complejos	8 / 24 / 8
Fertilizantes	Fertilizantes complejos	8 / 24 / 16
Fertilizantes	Fertilizantes complejos	9 / 18 / 27
Fertilizantes	Fertilizantes complejos	15 / 15 / 15
Fertilizantes	Fertilizantes complejos	Complejos N-K
Fertilizantes	Enmiendas	Estiercol de vacuno
Alimentos del ganado	Piensos simples	Trigo
Alimentos del ganado	Piensos simples	Cebada
Alimentos del ganado	Piensos simples	Avena
Alimentos del ganado	Piensos simples	Maíz
Alimentos del ganado	Piensos simples	Salvado de trigo
Alimentos del ganado	Piensos simples	Paja de cereales
Alimentos del ganado	Piensos simples	Harina de soja
Alimentos del ganado	Piensos simples	Torta de girasol
Alimentos del ganado	Piensos simples	Pulpa de remolacha
Alimentos del ganado	Piensos simples	Heno de alfalfa
Alimentos del ganado	Piensos simples	Alfalfa deshidratada
Alimentos del ganado	Piensos compuestos	Lactorreemplazantes 20 % De proteína
Alimentos del ganado	Piensos compuestos	Terberos cría
Alimentos del ganado	Piensos compuestos	Terberos recria y cebo
Alimentos del ganado	Piensos compuestos	Vacuno de leche
Alimentos del ganado	Piensos compuestos	Vacuno de carne



GRUPO	SUBGRUPO	PRODUCTO
Alimentos del ganado	Piensos compuestos	Corderos y chivos cría
Alimentos del ganado	Piensos compuestos	Corderos y chivos Recría y engorde
Alimentos del ganado	Piensos compuestos	Ovejas y cabras En lactación
Alimentos del ganado	Piensos compuestos	Lechones
Alimentos del ganado	Piensos compuestos	Cerdos crecimiento Y cebo
Alimentos del ganado	Piensos compuestos	Reproductores
Alimentos del ganado	Piensos compuestos	Concentrados
Alimentos del ganado	Piensos compuestos	Conejos
Alimentos del ganado	Piensos compuestos	Pollitas cría y recría
Alimentos del ganado	Piensos compuestos	Gallinas ponedoras
Alimentos del ganado	Piensos compuestos	Pollos carne
Fitosanitarios	--	Fungicidas
Fitosanitarios	--	Insecticidas
Fitosanitarios	--	Herbicidas
Fitosanitarios	--	Acaricidas
Fitosanitarios	--	Fumigantes
Fitosanitarios	--	Otros (fitorreguladores, Molusquicidas ,etc.)
Conservación y Reparación de maquinaria	Tractores	Reparación bomba Inyectora
Conservación y Reparación de maquinaria	Tractores	Reparación elevador Hidráulico
Conservación y Reparación de maquinaria	Tractores	Rectificado motor
Conservación y Reparación de maquinaria	Otra maquinaria	Reparación motor Cosechadora
Energía	Carburantes	Gasoleo B (venta en surtidor)
Energía	Carburantes	Gasoleo B (venta directa)
Energía	Lubricantes	Aceite motor
Material y Pequeño utillaje	--	Azada